

MIÉRCOLES, 2 DE JUNIO DE 2021 - BOC NÚM. 105

AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE YUSO

CVE-2021-4859 *Exposición pública de la cuenta general de 2020. Expediente 797549H.*

En cumplimiento de cuanto dispone el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y una vez que ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, en sesión de fecha 25 de mayo de 2021, se expone al público la cuenta general correspondiente al ejercicio 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales, quienes se estimen interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones que tengan por convenientes.

La Costana, Campoo de Yuso, 25 de mayo de 2021.

El alcalde,
Eduardo Ortiz García.

2021/4859